



Secretaría del Ayuntamiento



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

Página 1 de 13

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: GOBERNACIÓN MESA: ACTAS DE CABILDO ACTA NO. 135 SESIÓN: EXTRAORDINARIA FECHA: 28 DE FEBRERO 2025

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

-----1.-HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE PRESENTE LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

-----**3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-D.F.), EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 147'547,703.00, EJERCICIO FISCAL 2025;
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DCOTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOogados AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL **SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA**; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



Página 4 de 13

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

-----5.-APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-D.F.), EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 147'547,703.00, EJERCICIO FISCAL 2025.-----

-----EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR JESÚS FOMPROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRESENTE ASUNTO LO EXPONE EL MAESTRO LUÍS ARTURO ZAVALA JIMÉNEZ, TESORERO MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO LUÍS ARTURO ZAVALA JIMÉNEZ, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE: TAL Y COMO SE HA LLEVADO A CABO EN EJERCICIOS ANTERIORES, EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR SUS SIGLAS FORTAMUN-D.F., EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL TIENE UN TECHO FINANCIERO DE \$ 147'547,703.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) SE PONEN EN CONSIDERACIÓN 10 (DIEZ) ACCIONES, SIENDO PRIORITARIO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES FINANCIERAS, DESTINANDO PARA LA ACCIÓN 2025301890200 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS), DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI CAPITAL) UN IMPORTE DE \$20'310,000.00 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LA ACCIÓN 2025301890201 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS UNO), DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES), UN IMPORTE DE \$13'200,000.00 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890202 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS DOS), LA DEUDA PÚBLICA ADEFAS (CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), CON UN IMPORTE DE \$7'368,683.88 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES 88/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890203 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS TRES), BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO), CON UN MONTO DE \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890204 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS CUATRO), BURSATILIZACIÓN (CAPITAL), POR \$2'350,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/ M.N.); LA ACCIÓN 2025301890205 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS CINCO), SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON UN MONTO DE \$53'650,000.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890206 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SEIS), RELLENO SANITARIO, CON UN MONTO DE \$35'000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890207 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SIETE), AUDITORIA FINANCIERA, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); LA ACCIÓN 2025301890208 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS OCHO) AUDITORIA TÉCNICA POR \$ 3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); Y POR ÚLTIMO LA ACCIÓN 2025301890209 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS NUEVE), CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LO FACTURADO POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$4'669,019.12 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS 12/100 M.N.). OPORTUNAMENTE SE CORRIÓ TRASLADO EN FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EN QUE ESTÁN ASENTADOS LOS MONTOS A PAGAR DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL POR CADA UNA DE LAS ACCIONES ENUMERADAS ANTERIORMENTE, TODAS TIENEN COMO LOCALIDAD TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, CANTIDAD 12 (DOCE), EXCEPTO LA ACCIÓN 2025301890205 QUE CUENTA CON 352 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS) Y EN UNIDAD MANEJA EL CONCEPTO ELEMENTO, LAS DEMÁS ASIENTAN PAGO Y TODAS COMO META 173,507 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SIETE. SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA AL RESPECTO, ES EL MOMENTO DE EXPONERLA PARA SU PRONTA ACLARACIÓN.--

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, LA MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA, EXPONE: DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LUIS ARTURO ZAVALA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, SE OBSERVA QUE ALGUNAS ACCIONES FUERON MODIFICADAS EN SU MONTO EN RELACIÓN EN RELACIÓN CON EL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

- 1) LA ACCIÓN 2025301890205 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS CINCO), "SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", SE INCREMENTÓ POR UN MONTO DE \$5'735,228.97 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 97/100 M.N.) REPRESENTADO UN INCREMENTO DEL 11.96% (ONCE PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO)
- 2) LA ACCIÓN 2025301890206 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SEIS),

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



“RELLENO SANITARIO” SE INCREMENTO POR UN MONTO DE \$4'934,097.20 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.), REPRESENTADO UN INCREMENTO DEL 16.41% (DIECISÉIS PUNTO CUARENTA Y UNO POR CIENTO)

- 3) LA ACCIÓN 2025301890207 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SIETE), “AUDITORÍA FINANCIERA 2025” SUFRIÓ UN INCREMENTO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REPRESENTANDO UN INCREMENTO DE 6.6% (SEIS PUNTO SEIS POR CIENTO)
- 4) LA ACCIÓN 2025301890202 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS DOS), “DEUDA PÚBLICA” (ADEFAS CONVENIO IMSS), SE DISMINUYÓ POR UN IMPORTE DE \$7'473,047.00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), REPRESENTANDO UNA DISMINUCIÓN DEL 50.35% (CINCUENTA PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO).

POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL EXPONGA LOS MOTIVOS Y/O JUSTIFICACIONES QUE SE TOMARON EN CUENTA PARA DETERMINAR LOS MONTOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO **LUÍS ARTURO ZAVALA JIMÉNEZ**, TESORERO MUNICIPAL, EXPLICA: EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SINDICA, REFERENTES A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR SUS SIGLAS FORTAMUN-D.F., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), INFORMO LO SIGUIENTE:-----

- RESPECTO A LA ACCIÓN 2025301890205 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS CINCO), “SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”, EL INCREMENTO AL QUE SE REFIERE RESPECTO DEL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DEBE A QUE EN EL MENCIONADO EJERCICIO SE CONSIDERO EL PAGO DE SUELDOS DURANTE 9 (NUEVE) MESES (MARZO A NOVIEMBRE) Y PARA EL EJERCICIO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PROPONE CUBRIR EL PAGO DE SUELDOS DE 10 (DIEZ) MESES (FEBRERO A NOVIEMBRE),

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



CON ESTO SE JUSTIFICA EL MENCIONADO INCREMENTO DE ESTA ACCIÓN.

- EN CUANTO A LA ACCIÓN 2025301890206 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SEIS), "RELLENO SANITARIO", EL INCREMENTO RESPECTO AL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DEBE A QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS AUMENTO EL COSTO UN 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL PRESENTE EJERCICIO, ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ESTÁ CONSIDERANDO EL PAGO DEL EXCEDENTE DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS ÚLTIMOS MESES DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
- POR LO QUE HACE A LA ACCIÓN 2025301890207 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS SIETE), "AUDITORIA FINANCIERA 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)", LO QUE USTED OBSERVA COMO UN INCREMENTO RESPECTO DEL COSTO DE ESTE MISMO CONCEPTO DURANTE EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LE INFORMO QUE EL SUPUESTO INCREMENTO SE AJUSTA EN RELACIÓN AL COSTO DE LA AUDITORIA TÉCNICA, YA QUE EL INCREMENTO EN LA FINANCIERA ES EQUIVALENTE A LA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE LA TÉCNICA, QUE PARA EFECTOS PRESUPUESTALES NO SE INCREMENTA, SOLO SE RECLASIFICA.
- POR ÚLTIMO, REFERENTE A LA ACCIÓN 2025301890202 (DOS MIL VEINTICINCO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS DOS) "DEUDA PUBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)", DONDE OBSERVA QUE DICHA ACCIÓN DISMINUYO UN 50.35% (CINCUENTA PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO) RESPECTO DEL IMPORTE CONSIDERADO EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); ME PERMITO RESALTAR QUE, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) SE FIRMARON DOS CONVENIOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR SUS SIGLAS (IMSS), DERIVADO DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), DE LOS CUALES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) SE CONCLUYÓ DE PAGAR EL CONVENIO RELATIVO AL CRÉDITO DETERMINADO POR CONCEPTO DEL PAGO DEL SEGURO DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJES CON NÚMERO 061(31) 22 (CERO SESENTA Y UNO ENTRE PARÉNTESIS TREINTA Y UNO ESPACIO VEINTIDÓS), Y QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SOLO

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 8 de 13

SIGUE VIGENTE EL PAGO DEL CONVENIO RELATIVO AL CRÉDITO DETERMINADO POR CONCEPTO DEL PAGO DE LAS CUOTAS DE SEGUROS DE RIESGOS DE TRABAJO, ENFERMEDADES Y MATERNIDAD, DE INVALIDEZ Y VIDA, Y DE GUARDERÍAS Y DE PRESTACIONES SOCIALES CON NÚMERO 060 (31) 22 (CERO SESENTA ESPACIO ENTRE PARÉNTESIS TREINTA Y UNO ESPACIO VEINTIDÓS). LO CUAL JUSTIFICA LA DISMINUCIÓN DEL IMPORTE DE DICHA ACCIÓN.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA ; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: SIENDO LAS 15:47 (QUINCE DOS PUNTOS CUARENTA Y SIETE) HORAS CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULO 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR SUS SIGLAS FORTAMUN-D.F., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EL QUE SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO	CANTIDAD	UNIDAD	META
2025-30-189-0200	DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI CAPITAL)	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 20'310,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0201	DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES)	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 13'200,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0202	DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 7'368,683.88	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0203	BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO)	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 3'500,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0204	BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 2'350,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0205	SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 53'650,000.00	352	ELEMENTO	173,507

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

2025-30-189-0206	RELLENO SANITARIO	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 35'000,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0207	AUDITORÍA FINANCIERO 2025	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 4'000,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0208	AUDITORÍA TÉCNICA 2025	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 3'500,000.00	12	PAGO	173,507
2025-30-189-0209	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA CFE	TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO	\$ 4'669,019.12	12	PAGO	173,507
TOTAL			\$ 147,547,703.00			

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

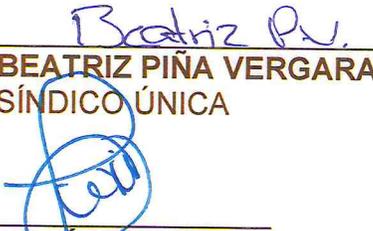
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

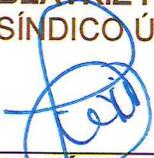
LO QUE SE DESCRIBE A LA ACCIÓN 2024-30-189-0200 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION TREINTA GUION CIENTO OCHENTA Y NUEVE GUION CERO DOSCIENTOS) DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI CAPITAL) DE ESTA LOCALIDAD DE TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, CON UN MONTO DE \$20'310,000.00 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), TENIENDO COMO CANTIDAD: 12 (DOCE), COMO UNIDAD PAGO, Y META 173,507 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SIETE);

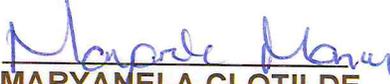
LA ACCIÓN 2025-30-189-0201 (DOS MIL VEINTICINCO GUION TREINTA GUION CIENTO OCHENTA Y NUEVE GUION CERO DOSCIENTOS UNO) DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES) DE ESTA LOCALIDAD DE TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, CON UN MONTO DE \$13'200,000.00 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), TENIENDO COMO CANTIDAD: 12 (DOCE), COMO UNIDAD PAGO, Y META 173,507 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SIETE);

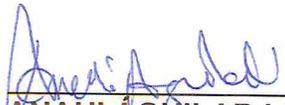

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

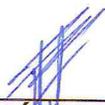

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


MTRA. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO

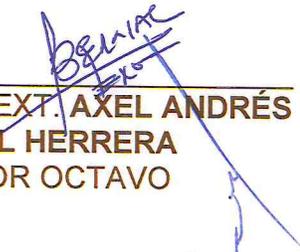

LIC. MARYANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO


L.P.P. ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO

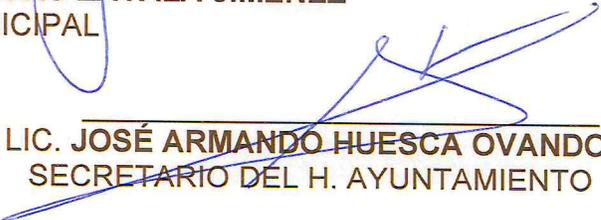

C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS-PIOLI
REGIDOR NOVENO


MTRO. LUÍS ARTURO ZAVALA JIMÉNEZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO